

que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: CCA +63NHE- (2004/406509).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 314, de 30 de diciembre de 2004; D.O.C.E n.º S-253, de 29 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 557.681 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Hermanos García Izquierdo, Sociedad Limitada».

2. «Pescado Rosales, Sociedad Limitada».

3. «Ángel García Valenzuela».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 103.823 euros.

2. 75.867 euros.

3. 71.473 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 217.528,63 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

41.770/05. Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de material específico de curas. Expediente CCA ++AN9HY (2005/13556).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: CCA ++AN9HY (2005/13556).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de curas.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.064.845,35 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima».

2. «Iberhospitex, Sociedad Anónima».

3. «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desierto: 7.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 475.619,22 euros.

2. 240.350,00 euros.

3. 95.980,80 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 252.895,33 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

41.771/05. Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expte. PN 03/2005.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra. Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: PN 03/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.295.759,60 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Boehringer Ingelheim España, Sociedad Anónima».

2. «Chiron Iberia, Sociedad Limitada».

3. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».

4. «Baxter, Sociedad Limitada».

5. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».

6. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

7. «Altana Pharma, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desierto: 17 y 18.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 117.220,41 euros.

2. 80.939,04 euros.

3. 61.686 euros.

4. 424.320 euros.

5. 127.349,83 euros.

6. 150.374,75 euros.

7. 172.660 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 81.581 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.

41.773/05. Resolución de 21 de julio de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de medicamentos con tipo determinado. Expediente. 2005/110206 (PN 16/2005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2005/110206 (PN 16/2005).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos con tipo determinado.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 4.861.264,39 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de mayo de 2005.

b) Contratista:

1. «Amgen, Sociedad Anónima».

2. «Schering España, Sociedad Anónima».

3. «Laboratorios Farmacéuticos Roví, Sociedad Anónima».

4. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

5. «Vita Científica, Sociedad Anónima».

6. «Laboratorios Normo, Sociedad Anónima».

7. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

8. «Combino Pharm, Sociedad Limitada».

9. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».

10. «Pfizer, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 1.732.667,42 euros.

2. 458.200,60 euros.

3. 382.252,98 euros.

4. 373.612,77 euros.

5. 232.704,20 euros.

6. 230.416,88 euros.

7. 189.904 euros.

8. 123.959,96 euros.

9. 86.651 euros.

10. 71.097,53 euros.

Sevilla, 21 de julio de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, Juan Carlos Castro Álvarez.